

 SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.	<u>REGLAMENTO</u> <u>G. P PREMIO BISONTE</u> <u>Fecha 02 y 03 DE</u> <u>SEPTIEMBRE 2025</u>	 
---	--	--

Puntuable para el Gran Premio de las Comunidades

PARTICIPANTES: Jugadoras y/o jugadores asociados AESGOLF, **limitada a un máximo de 104 participantes** (50% para los asociados de Cantabria y 50% para el resto de participantes (Caso de quedar plazas vacantes en una de la lista serán cubiertas por los inscritos de la otra lista).

INSCRIPCIONES: En la página web de la Asociación (AESGOLF) desde el 25 de JULIO a las 10:00 hasta el 28 de AGOSTO a las 10:00, se creará una lista de espera para licencias de Cantabria y otra para licencia de otras Comunidades. La INSCRIPCION PASARA A SER DEFINITIVA UNA VEZ se haga efectivo el importe de la inscripción mediante transferencia en la **Cta. ES36 2103 7736 6200 1002 3437**, a nombre de **Enrique Martin-Caro AESGOLF**, debiendo figurar el nombre de los inscritos y en concepto G.P. BISONTE, plazo máximo el día 28 de agosto.

DERECHOS DE INSCRIPCION: 110€, incluye (Green Fee y comida de los dos días; Hoyo 10 dos días).

LUGAR: Campo de golf de Nestares

FORMULA DE JUEGO: Stableford individual 36 hoyos (18+18).

HORARIOS DE SALIDA: Serán a tiro los dos días, los realizará el Club y se publicarán en la web www.aesgolf.com), el primer día será por orden de hándicap de menor a mayor indistintamente. El segundo día se jugará según la clasificación provisional (damas/caballeros). Barras rojas para damas y amarillas para caballeros

ACCESORIOS: Se dispone de un número limitado de carros eléctricos y manuales, reservar con antelación en el propio campo.

CATEGORIAS: Caballeros: 1ª Cat.: Competidores con hándicap exacto hasta 15,0 2ª Cat.: Competidores con hándicap exacto de 15,1 a 21,4 3ª Cat.: Competidores con hándicap exacto de 21,5 en adelante* *El hándicap exacto estará limitado a 30,0 tal y como recomienda la RFEG. En el caso de no llegar al mínimo requerido de 15 jugadores en cualquiera de las 3 categorías, el torneo se reducirá a 2 categorías al 50%* cada una, siempre que haya un mínimo de 30 jugadores. *Se realizará un corte al 50% del hándicap EXACTO de los participantes sin incluir a los NO PRESENTADOS y todo jugador que tenga un hándicap exacto igual o inferior al hándicap de corte, participará en 1ª categoría. **Damas:** A partir de 18 jugadoras habrá 2 categorías al 50% cada una. En el caso de no llegar a 18, el torneo se reducirá a una categoría. El hcp exacto está limitado a 30,0, tal y como recomienda la RFEG. Se realizará el corte para cada categoría en el 50% del hándicap exacto de las participantes excluyendo a las NO



PRESENTADAS. Las jugadoras que tengan un hándicap exacto igual o inferior al hándicap de corte competirán en 1ª categoría. Categoría única: Menos de 10 jugadoras

PREMIOS: *Prevalecerá el hándicap sobre el Scratch.*

- .- Ganador/a Scratch.*
- .- Primer Master Sénior o Súper Sénior.*
- .- Primer y segundo clasificado por categoría.*
- .- Bola más cercana pares 3.*
- .- Driver más largo hoyo 18.*
- .- Sorteo final de obsequios aportados por colaboradores y Aesgolf.*

MEDIDORES: *Se permite el uso de medidores.*

MOTOS Y TRICICLOS PARTICULARES: *PERMITIDOS*

COMITÉ DE LA PRUEBA: *Estará formado, por un representante del campo o Club y dos vocales de Aesgolf y facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento si fuese necesario.*

*COMIDA DIA 2 SE CELEBRARÁ EN EL RESTAURANTE DEL CAMPO DE GOLF
LA COMIDA DEL DIA 3 SE CELEBRARÁ EN EL RESTAURANTE FONTIBRE CANTUR CON
ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO.*

*SE PUBLICARÁ EN BREVE LA OFERTA HOTELERA PARA LOS JUGADORES DE OTRAS
COMUNIDADES O EL QUE QUIERA PERNOCTAR EN LA ZONA.*

CUALQUIER CAMBIO EN ESTE REGLAMENTO SE COMUNICARA A LA MAYOR BREVEDAD.